

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha de celebración: martes 19 de enero de 2021

Hora de convocatoria: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", Avenida de Las Águilas nº 2 A

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 12 de enero de 2021 ha dispuesto la suspensión de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito prevista para el 13 de enero de 2021, en el Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía" y señalar como fecha para su nueva convocatoria el próximo 19 de enero de 2021, en el Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 4 de enero de 2021 por el que se cesa a María del Carmen Álvarez Hernando como vocal vecina del grupo municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Latina.
- Punto 2.** Lectura del Decreto de nombramiento del Vocal Vecino Alfonso Piñera Ballesteros y toma de posesión del cargo.

I APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 3.** Aprobación de las actas de la sesión extraordinaria de Presupuestos celebrada el día 2 de diciembre de 2020 y la sesión ordinaria de Junta Municipal de Distrito celebrada el día 9 de diciembre de 2020.

II PARTE RESOLUTIVA

- Punto 4.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de diciembre de 2020.

PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

- Punto 5.** Aprobar inicialmente los festejos populares y los recintos feriales y fechas y lugares de celebración que se desarrollarán en el Distrito de Latina en el año 2021; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por Acuerdo Plenario de 30 de julio de 1998, en la forma que consta en el expediente.

Información de Firmantes del Documento



PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 6.** **Proposición 2020/1024002 formulada por el Grupo Municipal VOX** solicitando que desde el Distrito se inste a la Subdirección General de Provisión y Situaciones Administrativas del Ayuntamiento u órgano competente para que se solvante las graves carencias de personal (Conserjes y POSI) que afectan al CEIP Ermita del Santo.
- Punto 7.** **Proposición 2020/1024054 formulada por el Grupo Municipal VOX** solicitando que desde la Junta Municipal se inste al Área de Medioambiente y Movilidad un estudio para la instalación de medidas de reducción de velocidad bien mediante reductores de velocidad, bandas transversales, badenes o pasos de peatones elevados en la calle Jacobeo, en la parte perteneciente al Distrito de Latina.
- Punto 8.** **Proposición 2020/1024128 formulada por el Grupo Municipal VOX** solicitando a la Junta Municipal de Distrito de Latina que recupere el histórico campo de fútbol de Aviación o construya nueva IDB para los vecinos del sur del distrito: Cuatro Vientos y Las Águilas, con las instalaciones deportivas que se determinen.
- Punto 9.** **Proposición 2021/0000637 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que en el periodo desde 2021 al 2022 se proceda a la Instalación de Puntos Limpios de Proximidad en todas las instalaciones municipales del Distrito que dispongan de espacio para su instalación, como por ejemplo: edificio Junta Municipal, Centros Deportivos (Polideportivos), Centros Culturales, etc...
- Punto 10.** **Proposición 2021/0000639 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para realizar cuantas actuaciones de mantenimiento y de conservación del CEIP Ntra. Sra. Del Lucero sean necesarias consistentes en: sustitución y ventanas pendientes, renovación de servicios interiores del gimnasio, renovación de parte del suelo del aula de música, renovación pavimentación de acceso al edificio de educación primaria y administración, renovación suelo planta primera y baja aulas educación infantil y educación primaria, renovación pintura aulas educación infantil y primaria, renovación aseos profesores educación infantil, instalación valla separación zona aparcamiento de la zona del patio del recreo y mejora del patio de recreo de arena frente al gimnasio.
- Punto 11.** **Proposición 2021/0000640 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que Junta Municipal de Latina realice cuantas actuaciones sean oportunas, incluido instar al Área de Gobierno que corresponda, para la puesta en marcha de un plan integral específico para el Barrio de Campamento en colaboración de la Asociación de Vecinos de Campamento en el Distrito de Latina que entre otras medidas sirva para la prevención de conductas de riesgo, apoyo a las personas mayores, apoyo personas con problemas de enfermedad mental y con discapacidad, programas para jóvenes y educación infantil, atención social a mujeres, personas de origen extranjero, un plan de empleo y un conjunto de actividades de carácter comunitario que den mayor cohesión al barrio.
- Punto 12.** **Proposición 2021/0000641 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para proyectar y realizar en el Parque de Aluche en la zona más cercana a la C/Maqueda un Área Canina que cuente con vallado, puerta de acceso y cartel explicativo de uso con la incorporación de fuente bebedero, circuito de agilidad para perros, bancos y papeleras.
- Punto 13.** **Proposición 2021/0000643 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que desde la Junta Municipal de Latina, y en su caso, instando al Área de Gobierno correspondiente, y en coordinación con los centros educativos lleve a cabo un homenaje anual, coincidiendo con el Día Internacional de Docente, al profesorado de nuestro distrito que se jubila, en el que participe la comunidad educativa, las diferentes asociaciones y los grupos

Información de Firmantes del Documento



políticos del Distrito de Latina. Y, además, que se haga un homenaje a los directores y directoras que se han jubilado, en representación de todos los docentes que han finalizado su actividad laboral en los últimos años.

- Punto 14. Proposición 2021/0000797 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que, como de acuerdo al Plan Local de la Infancia y la Adolescencia de Madrid (PLIAM), cada año deberá celebrarse un Pleno de Infancia y Adolescencia en los distritos de la ciudad, y dado que la Junta Municipal de Latina no convocó el referido pleno en el año 2020, instamos a que realice esta convocatoria en el primer semestre de 2021 al objeto de garantizar el derecho a la participación de niña/os y jóvenes en cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- Punto 15. Proposición 2021/0000804 formulada de manera conjunta por el Grupo Municipal Más Madrid y el Grupo Municipal Socialista de Madrid** instando a la Junta Municipal de Latina y/o al área de Gobierno correspondiente a concluir las obras de mejora y adecuación en la Instalación Deportiva Municipal Básica Castroserna gestionado en la actualidad por el Club Deportivo Lucero Lince con las siguientes actuaciones:
1. Se cumpla la legislación vigente en lo relativo a la seguridad, accesibilidad y habitabilidad que garantice el adecuado acceso para los vehículos de emergencias, así como la instalación de unos servicios públicos adaptados para personas con capacidades diferentes y construcción de rampas de acceso.
 2. Instalación de dos vestuarios más contiguos a los ahora existentes.
 3. Garantizar la seguridad perimetral.
- Punto 16. Proposición 2021/0000806 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que desde la Junta Municipal de Latina y a su vez el Área de Gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid, en protección del pequeño comercio, se inste a la Comunidad de Madrid a que Metro de Madrid saque a concurso los cuatro locales situados en la estación de Aluche, así como los locales que están vacíos y se evite así el desalojo de los pequeños comercios de barrio, consolidados desde hace más de 30 años y que a día de hoy son el medio de vida de muchas familias, impidiendo así la destrucción de muchos puestos de trabajo y del tejido empresarial que en estos meses se ha visto tan damnificado a cuenta del COVID.
- Punto 17. Proposición 2021/0000891 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando a la Junta Municipal de Latina que mejore la accesibilidad universal para el tránsito peatonal de los peatones y personas con movilidad reducida que se ven obligadas a usar la calzada poniendo en riesgo su integridad física a ser atropellados por vehículos a motor. Concretamente las aceras de la calle Villagarcía entre los números 1 a 19 y en la misma calle entre los números 21 a 29, presentan grandes dificultades para el tránsito peatonal al ser ocupadas las aceras por vehículos que estacionan en batería ocupando parte de la acera con la carrocería de sus vehículos. Esto se acentúa al encontrarse aceras estrechas con farolas en el medio que dificultan dicho tránsito de peatones. Por ello, solicitamos una ampliación de aceras en dicha calle, reordenación de las plazas de aparcamiento y que las farolas sean instaladas en la calzada como se ha dado en otras calles del distrito por ejemplo en la Calle Pablo Casals.
- Punto 18. Proposición 2021/0000895 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina a que solicite una actuación en el Paseo de Extremadura a la altura de la Avda Portugal número 16, carretera A5 entre los Pk 3.200 a 3.500 dirección Badajoz, que contemple un Plan Integral para dicha zona para mejorar la seguridad que tenga en cuenta los siguientes elementos:
- La instalación de elementos mejores contra el impacto de vehículos, como pueden ser new jersey de hormigón.
 - Que, ante la alta siniestralidad de dicha zona, se instale un semáforo coordinado con el actual semáforo de la incorporación de la A5 en el PK 3.200 sentido Badajoz, para sustituir el actual STOP que no consigue minimizar los accidentes en la zona, los cuales pueden perjudicar gravemente a las personas que utilizan este paso para sus desplazamientos al Centro de Especialidades de la Avenida de Portugal.
 - Señalización e iluminación en toda la zona para hacer más visible esa zona de alta siniestralidad o punto negro.



- Mejorar la continuidad de la acera en su paso por la gasolinera más próxima en el PK 3.800, los peatones se tienen que meter literalmente en la gasolinera al estar borrados los pasos peatonales pintados en la calzada sin existencia de señalización horizontal y donde solo queda señalización vertical que no ayuda a los peatones en su desplazamiento.

PROPOSICIONES DEL FORO LOCAL

- Punto 19.** **Proposición 2020/1025225 formulada por la Comisión Permanente del Foro Local**, a instancia de la Mesa de Bienestar Animal del Distrito de Latina, solicitando el envío por correo postal de una carta informativa a las asociaciones vecinales, administraciones de fincas, y comunidades de vecinos, explicando los protocolos de gestión ética de colonias felinas, así como la normativa vigente en el Municipio y la Comunidad de Madrid, para promover la convivencia vecinal ateniéndonos a dicha normativa vigente. La Mesa de Bienestar Animal del distrito Latina preparará el documento y la Junta se encargará del envío por correo postal en sobres con el logo del Ayuntamiento de Madrid y de la Junta de Distrito de Latina.
- Punto 20.** **Proposición 2020/1025257 formulada por la Comisión Permanente del Foro Local**, a instancia de la Mesa de Diversidad Funcional, solicitando a la Junta Municipal del Distrito Latina que con motivo de la conmemoración de la celebración del Día Internacional de la Discapacidad el día 3 de diciembre, se ondee la bandera de este colectivo en la plaza situada en la Avenida las Águilas número 2, en la Plaza del Distrito, o bien, se ilumine dicha plaza con los colores de la bandera representativa de la diversidad funcional.
- Punto 21.** **Proposición 2020/1025488 formulada por la Comisión Permanente del Foro Local**, a instancia de la Mesa de Memoria Histórica, solicitando instar al Área competente del Ayuntamiento de Madrid, y ésta a su vez a la Comunidad de Madrid, para que el Instituto de Educación Secundaria "García Morato" cambie su nombre, según obliga el artículo 15 de la Ley 52/2007, conocida como Ley de Memoria Histórica, por otra denominación a elección de la comunidad educativa del propio centro público.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

- Punto 22.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

PREGUNTAS

- Punto 23.** **Pregunta 2020/1024238 formulada por el Grupo Municipal VOX** solicitando que, a efectos de seguimiento y control, se informe sobre el estado y desarrollo de las obras del Polideportivo de Aluche, y cuando se prevé la finalización de las mismas.
- Punto 24.** **Pregunta 2020/1024304 formulada por el Grupo Municipal VOX** solicitando información sobre el uso detallado de las partidas de fiestas y cabalgata de Reyes 2020/21 y qué cuantía y a qué partidas se han reasignado dichos presupuestos.
- Punto 25.** **Pregunta 2021/0000645 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando conocer cuáles han sido los criterios y condiciones por parte de la Junta Municipal de Distrito de Latina de utilización y cesión de la instalación deportiva básica Los Cármenes a los distintos Club Deportivos que desarrollan y entrenan su actividad en dicha instalación.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 26. Pregunta 2021/0000809 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** interesando saber qué actuaciones se han llevado a cabo por parte de la Junta Municipal de Latina y el Área competente para evitar la celebración del rallye Dehesa del Ejercito el pasado 19 de diciembre en el Entorno Meaques Retamares. Deseamos saber si se llevó a cabo el cumplimiento del acuerdo de pleno de diciembre de 2019 y cuáles son las gestiones que se realizaron ante las administraciones competentes tras el anuncio de la celebración del rallye, habida cuenta que esta zona es de especial interés por su diversidad biológica para el Distrito de Latina y para su inclusión en el proyecto de Bosque Metropolitano del Ayuntamiento de Madrid.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE LATINA
Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito.



Información de Firmantes del Documento

